

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiún (20) días del mes de junio del año dos mil trece, (2013), a las 9h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la parroquia Checa, se reúnen los accionistas de la Compañía GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado US \$	No. de acciones
SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA. Rep: Carlos Manuel Dávalos	1'089,039.00	1'089,039.00
Carlos Manuel Dávalos M.	1,00	1
Total	1'089,040.00	1'089,040.00

Dirige la Junta la señora María Elena Herrera en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Carlos Manuel Dávalos M., Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al 2012.**
- 2. Aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.**
- 3. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.**
- 4. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el año 2012.**

La Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y procede a tratar el primer punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al 2012.**

El Señor Carlos Manuel Dávalos presenta a la junta su informe de labores correspondiente al año 2011, acto seguido el Comisario de la compañía expone los puntos tratados en su informe en el mismo año.

Los accionistas luego de revisar los informes presentados, solicitan votar sobre este punto del orden del día.

Luego de un intercambio de opiniones RESUELVEN POR UNANIMIDAD, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. APROBAR** el informe de comisario del año 2012 en todas sus partes.
- 1.2. APROBAR** el informe del Gerente General correspondiente al año 2012.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 10:45 se levanta la sesión.



María Elena Herrera
Presidenta Ad-Hoc



Carlos Manuel Dávalos M
Secretario



Carlos Manuel Dávalos M
Accionista



Sueño de los Andes Bouquetandes Cía. Ltda.
Rep. por Sr. Carlos Manuel Dávalos
Accionista

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiún (20) días del mes de junio del año dos mil trece, (2013), a las 9h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la parroquia Checa, se reúnen los accionistas de la Compañía GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado US \$	No. de acciones
SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA. Rep: Carlos Manuel Dávalos	1'089,039.00	1'089,039.00
Carlos Manuel Dávalos M.	1,00	1
Total	1'089,040.00	1'089,040.00

Dirige la Junta la señora María Elena Herrera en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Carlos Manuel Dávalos M., Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al 2012.**
- 2. Aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.**
- 3. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.**
- 4. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el año 2012.**

La Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y procede a tratar el primer punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al 2012.**

El Señor Carlos Manuel Dávalos presenta a la junta su informe de labores correspondiente al año 2011, acto seguido el Comisario de la compañía expone los puntos tratados en su informe en el mismo año.

Los accionistas luego de revisar los informes presentados, solicitan votar sobre este punto del orden del día.

Luego de un intercambio de opiniones RESUELVEN POR UNANIMIDAD, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

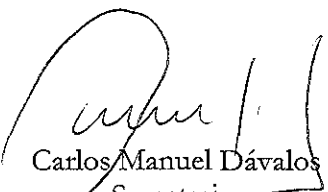
- 1.1. APROBAR** el informe de comisario del año 2012 en todas sus partes.
- 1.2. APROBAR** el informe del Gerente General correspondiente al año 2012.

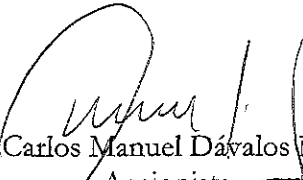
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 10:45 se levanta la sesión.


María Elena Herrera
Presidenta Ad-Hoc


Carlos Manuel Dávalos M
Secretario


Carlos Manuel Dávalos M.
Accionista


Sueño de los Andes Bouquetandes Cía. Ltda.
Rep. por Sr. Carlos Manuel Dávalos
Accionista

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiún (20) días del mes de junio del año dos mil trece, (2013), a las 9h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la parroquia Checa, se reúnen los accionistas de la Compañía GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado US \$	No. de acciones
SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA. Rep: Carlos Manuel Dávalos	1'089,039.00	1'089,039.00
Carlos Manuel Dávalos M.	1,00	1
Total	1'089,040.00	1'089,040.00

Dirige la Junta la señora María Elena Herrera en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Carlos Manuel Dávalos M., Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al 2012.**
- 2. Aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.**
- 3. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.**
- 4. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el año 2012.**

La Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y procede a tratar el primer punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al 2012.**

El Señor Carlos Manuel Dávalos presenta a la junta su informe de labores correspondiente al año 2011, acto seguido el Comisario de la compañía expone los puntos tratados en su informe en el mismo año.

Los accionistas luego de revisar los informes presentados, solicitan votar sobre este punto del orden del día.

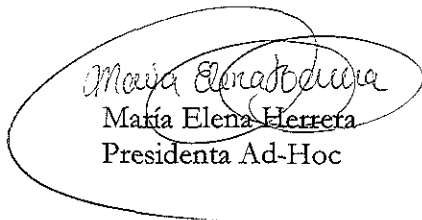
Luego de un intercambio de opiniones **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. APROBAR** el informe de comisario del año 2012 en todas sus partes.
- 1.2. APROBAR** el informe del Gerente General correspondiente al año 2012.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 10:45 se levanta la sesión.



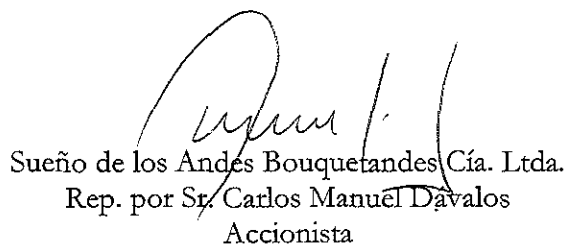
María Elena Herrera
Presidenta Ad-Hoc



Carlos Manuel Dávalos M.
Secretario



Carlos Manuel Dávalos M.
Accionista



Sueño de los Andes Bouquetandes Cía. Ltda.
Rep. por Sr. Carlos Manuel Dávalos
Accionista

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve (20) días del mes de junio del año dos mil trece, (2013), a las 9h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la parroquia Checa, se reúnen los accionistas de la Compañía GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado US \$	No. de acciones
SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA. Rep: Carlos Manuel Dávalos	1'089,039.00	1'089,039.00
Carlos Manuel Dávalos M.	1,00	1
Total	1'089,040.00	1'089,040.00

Dirige la Junta la señora María Elena Herrera en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Carlos Manuel Dávalos M., Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al 2012.**
- 2. Aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.**
- 3. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.**
- 4. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el año 2012.**

La Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y procede a tratar el primer punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al 2012.**

El Señor Carlos Manuel Dávalos presenta a la junta su informe de labores correspondiente al año 2011, acto seguido el Comisario de la compañía expone los puntos tratados en su informe en el mismo año.

Los accionistas luego de revisar los informes presentados, solicitan votar sobre este punto del orden del día.

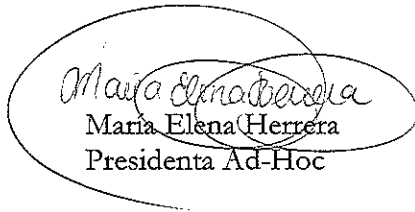
Luego de un intercambio de opiniones RESUELVEN POR UNANIMIDAD, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. APROBAR** el informe de comisario del año 2012 en todas sus partes.
- 1.2. APROBAR** el informe del Gerente General correspondiente al año 2012.

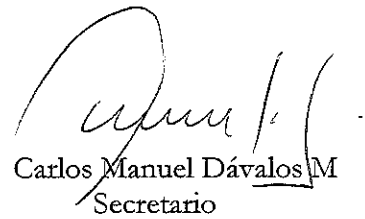
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 10:45 se levanta la sesión.



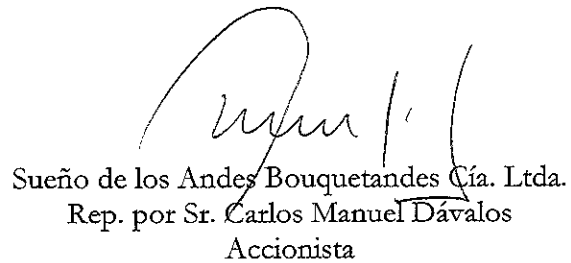
Maria Elena Herrera
Presidenta Ad-Hoc



Carlos Manuel Dávalos M
Secretario



Carlos Manuel Dávalos M.
Accionista



Sueño de los Andes Bouquetandes Cía. Ltda.
Rep. por Sr. Carlos Manuel Dávalos
Accionista